



Dirección Administración y Finanzas
Departamento de Finanzas
GWAC/AARB/MJTE/MRR/MAPP/EENV/mapp.
04/01/2023 Dec. N° 01

(Autoriza Pago que indica).

SANTA CRUZ, 04 Enero de 2023.

VISTOS:

- 1.- De acuerdo a la solicitud de Memorándum N° 511 fecha 30 de Diciembre del 2022, de Director de Obras.
- 2.- Solicita Gestionar Devolución de Servicios correspondientes.
- 3.- Decreto Exento N° 4706 de fecha 09.12.2022 que aprueba el presupuesto municipal año 2023.
- 4.- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Memorándum N°511, que solicita el pago de servicio correspondiente mantención camión tolva, con fecha 27 Diciembre, 2022 por la suma de **\$33.000.-** (Treinta y tres mil pesos).
Correspondiendo gestionar pago señalado. (Según antecedentes adjuntos).

DECRETO EXENTO N° 18.-

1.- AUTORIZASE, a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Santa Cruz, para que realice pago a **José Céspedes Ibarra**, por la suma de **\$33.000.-** (Treinta y tres mil pesos). De acuerdo a lo indicado en el considerando.

2.- CÁRGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la Cuenta Presupuestaria vigente "**215.22.06.002.001.001**".

3.- POR ORDEN DE SEÑOR ALCALDE

4.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



MAURICIO J. TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- C.C.:
- ☞ Interesado (1)
 - ☞ Adm. y Finanzas (1)
 - ☞ Archivo (1)